

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
FINANZAS

REF: AUTORIZA REINTEGRO DE RECURSOS
FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA
AÑO 2018.

DECRETO EXENTO N° 122

CURACAUTIN, 29.04.2021

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- Las Rendiciones de Cuentas presentada por la I.Municipalidad de Curacautin Departamento de Educación. correspondiente al Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2018 enviadas a Secreduc IX Región de la Araucanía ;
- 2.- La Resolución Exenta N° 1101 03/09/2018 de la Dirección de Educación Pública que aprueba Convenio entre la Dirección de Educación Pública y la I Municipalidad de Curacautin, en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2018;
- 3.- Que el monto correspondiente a la comuna por concepto del Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2018, corresponden a: \$ 494.837.700 (Cuatrocientos Noventa y Cuatro millones Ochocientos treinta y siete mil setecientos pesos)
- 4.- Que los gastos rendidos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2018 ascienden a la suma de \$ 426.267.559 (Cuatrocientos veinte seis millones doscientos sesenta y siete mil quinientos cincuenta y nueve pesos)
- 5.- Que los montos no ejecutados Cuenta FAEP 2018 corresponden a \$ **68.570.141**;
- 6.- La Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1 de 2006, del Ministerio del Interior.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** el reintegro a la Secretaria Ministerial de Educación Rut N° 69.901.011-8 la suma de \$ **68.570.141**, correspondientes por montos no ejecutados con cargo a cuenta FAEP 62509000099;
- 2.- Impútese su gasto al código 215.22.12.999 "Otros" del Presupuesto de Educación 2021.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Signature]
GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
DARIO FERNANDO MONTERO GARCES
SOSTENEDOR

DFMG/gewt/nnyb

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Archivo DAEM